

FALMED

ASESORÍA FALMED EN PROCESO MASVIDA

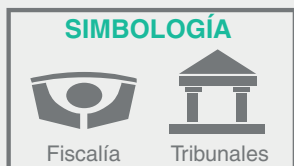
C. COMO ACCIONISTAS DE EMPRESAS MASVIDA

Es necesario aclarar que los médicos en condición de accionistas lo son a través de distintas sociedades de inversiones, las que a su vez tienen participación en las distintas empresas del holding, principalmente en MV Clínica o en la propia (ex) Isapre MasVida S.A. En la práctica, nos hemos encontrado que la mayoría de los médicos que son accionistas, desconocen a qué sociedad pertenecen y por lo tanto no saben a quién dirigirse.

FALMED representa a varios médicos accionistas, quienes solicitaron querellarse por los delitos de Estafa Residual y Apropiación Indevida. Siendo los estados financieros que se entregaron a la Superintendencia de Salud falsos, (tal como lo ha indicado la Superintendente y el Fiscal Nacional) los mismos que se presentaron en las distintas juntas de accionistas y en base a los cuales se tomaban decisiones, existen fundadas razones para considerar que al menos hubo un actuar doloso y con ánimo de defraudar a los accionistas.

Las etapas del proceso penal son:

Las etapas del proceso penal son:



Fuente: Fiscalía

Por lo anterior, FALMED interpuso una querrela criminal en contra de quienes resulten responsables de estos hechos, la que actualmente se sustancia ante el 4° Juzgado de Garantía de Santiago y cuya investigación está a cargo del Fiscal Regional del Bío Bío.

FALMED evalúa que esta querrela, en la cual se han hecho parte diversos actores, debiera permitir, al menos, la formalización de los eventuales responsables, en un plazo razonable.